



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE DEIÀ

1499 *Constitución de la bolsa de peón de mantenimiento para cubrir las necesidades del servicio*

Se hace público que en fecha 15 de febrero de 2017 por la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Deià se ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA 28/2017

CONSTITUCIÓN BOLSÍN PEÓN MANTENIMIENTO

Mediante Decreto 185/2016 se aprobó la Convocatoria y las Bases para la creación de una bolsa de trabajo de peón de mantenimiento para cubrir las necesidades del servicio que puedan sobrevenir motivadas por posibles vacantes, bajas laborales, vacaciones, excedencias y otros supuestos en la plantilla de personal laboral de este ayuntamiento (BOIB 142, de 10 de noviembre de 2016).

Se han seguido todos los trámites ordenados en la convocatoria y con fecha 3 de febrero se ha elevado a esta Alcaldía el acta del Tribunal evaluador con la correspondiente propuesta de constitución del Bolsín y la contratación del aspirante con mayor puntuación con DNI 43150514F, publicándose el mismo día el correspondiente edicto en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo previsto en la convocatoria, esta Alcaldía haciendo uso de sus atribuciones, **RESUELVO:**

Constituir la bolsa de peón de mantenimiento para cubrir las necesidades del servicio que puedan sobrevenir motivadas por posibles vacantes, bajas laborales, vacaciones, excedencias y otros supuestos en la plantilla de personal laboral de este ayuntamiento, que está compuesto por las siguientes personas:

Núm. de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	DANIEL RODRIGUEZ VIVAS	43150514F
2	RAUL BORRALLO RUIZ	43104468F
3	MIGUEL BORRAS MALDONADO	43056192P
4	E. EUGENIO NAJERA MARTINEZ	43029376X
5	ESTEFANÍA PEREZ GOETZE	43172273P
6	SARA DUQUE JUAREZ	50977708W
7	ANTONIO MIGUEL COLL SALAS	42961156P
8	JOAN MAS RULLAN	43171060Z
9	DAVID ROBLES ROZALEN	34068941F
10	DANIEL SANS MUÑOZ	43163577Y

2º.- Publicar el presente decreto en el BOIB y en la página web del Ayuntamiento para general conocimiento.

Deià a 15 de febrero de 2017

LA ALCALDESA,
Magdalena López Vallespir

